



ANUNCIO FUE HECHO POR LA MINISTRA MAYA FERNÁNDEZ.

## Controversia por acercamiento militar del Gobierno con China

**DEFENSA.** *Expertos apuntan a posibles tensiones con potencias de occidente.*

Un profundo debate surgió luego de que la ministra de Defensa, Maya Fernández, expresara en Pekín su disposición a expandir continuamente la cooperación en defensa con China: si bien expertos coinciden en que entre ambos países existe una larga relación diplomática y económica, y que es “fluida”, otra cosa es “estrechar vínculos militares” debido a la posible tensión que esto podría generar con potencias occidentales.

La ministra Fernández dio cuenta del acuerdo suscrito con China, en su reciente visita oficial, en la que se reunió con su homólogo, el almirante Dong Jun, e indicó que la reunión fue para “fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países y reactivar la cooperación mutua de defensa”.

Ante ello la experta en relaciones internacionales Karin Ebensperger afirmó en una carta a *El Mercurio* que “ese vínculo aumentaría la posibilidad de una peligrosa intromisión del PC chino en la seguridad estra-

tégica de Chile y crearía una delicada tensión con nuestros aliados occidentales”. Y Jorge Burgos, en entrevista con el mismo medio, sostuvo que hay que “tener mucha precaución con convenios de defensa cuando se trata de países del mundo no democrático”.

Frente a las críticas, la ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, expuso que “no hay ningún cambio en la política exterior y de relación en este ámbito con China. Son parte de la política de continuidad en que se tiene una teoría internacional y en el sentido de retomar diálogos que se venían desarrollando hace un tiempo”.

Además, indicó que “hay una relación con China, como con otros países, que es comercial, de intercambio cultural, tecnológico, pero también en el ámbito de la defensa que data de más tiempo de lo que es la administración de este Gobierno, y en el aspecto en cuestión es algo que tiene que ver más con retomar diálogos que con innovar en una política especial”. 